

JUNTA DISTRITO LA ALMOZARA

ASAMBLEA INFORMATIVA



Consejo
de infancia y adolescencia

FECHA: 18 de OCTUBRE de 2024

HORA: 17:30h.

LUGAR: C.C. La Almozara

Av. Puerta Sancho,30. Sala Seminario 2

¡os esperamos!



ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DISTRITO LA ALMOZARA

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL DISTRITO LA ALMOZARA**

A propuesta de la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza y conforme a lo regulado en el artículo 20 de las Normas Internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ), aprobadas por el Pleno municipal el 29 de julio de 2021, se convoca la **Asamblea abierta de Infancia y Adolescencia del Distrito La Almozara**, que se celebrará en la fecha, hora y lugar que se señalan a continuación:

Lugar: Centro Cívico La Almozara
Av. Puerta Sancho, 30. Sala Seminario 2
Fecha: 18 de octubre de 2024, viernes
Hora: De 17:30 a 18:30h

Están invitados/as todos los niños, niñas y adolescentes, así como adultos acompañantes que estén interesados en inscribirse en el CIAZ.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas


FIRMADO

NOTA INFORMATIVA CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ZARAGOZA (CIAZ) PUESTA EN MARCHA



El Ayuntamiento de Zaragoza quiere que la voz de la infancia y adolescencia llegue hasta los órganos de decisión. Para ello pone en marcha el Consejo de Infancia y Adolescencia de la ciudad y toma un compromiso firme con los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

1 ¿Qué es el consejo?

Es un órgano municipal de participación que ofrece un punto de encuentro, reflexión y opinión para la infancia y adolescencia de Zaragoza. Es un espacio donde se participa voluntariamente desde el respeto y la escucha.

2 ¿Para qué sirve?

Para que la infancia y adolescencia de Zaragoza debata y reflexione sobre aquello que les preocupa e interesa y traslade al Ayuntamiento sus ideas y propuestas, contribuyendo así a mejorar la ciudad.

3 ¿Quiénes participan en el consejo?

Chicas y chicos de 6 a 17 años (21 años en el caso de jóvenes con discapacidad) de Zaragoza.

4 ¿Qué tipo de reuniones se van a hacer?

- Encuentros entre chicas y chicos de un mismo barrio.
- Encuentros con grupos de otros barrios.
- Encuentro con el Ayuntamiento: se elegirán representantes para que vayan al Ayuntamiento una vez al año a exponer lo que hayan hablado. (En 2021 será el día 20 de noviembre, sábado, a las 12:00h)

5 ¿Qué compromisos adquieren las chicas y chicos participantes?

- Tener disposición para asistir a los encuentros periódicos que se realicen. (se informará de las fechas con antelación)
- Asistir a la reunión anual del Consejo municipal quienes sean elegidos representantes.
- Firmar la autorización para participar.

6 ¿A qué se compromete el ayuntamiento?

El Ayuntamiento se compromete a facilitar las reuniones de las chicas y chicos, informarles de temas de su interés y hacer que sus propuestas lleguen a los órganos de decisión.

7 ¿Cómo puede apoyar la familia?

- Animando a su hija/hijo a formar parte de esta experiencia
- Firmando la autorización para que su hija / hijo participe
- Acompañando, en el caso de ser necesario (a menores), en los desplazamientos para los encuentros

Más información

web: www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/

correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

3,2,1... ¡ARRANCAMOS!



Zaragoza
AYUNTAMIENTO